

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CAMAROSURSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DEL
2015.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las once horas del día veinte y seis de Octubre del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la Avenida Bolívar Madero Vargas # 1316 y Jelfí, se reúnen los accionistas con derecho a voto de la **COMPAÑIA CAMAROSURSA S.A.**, con el registro único de contribuyentes de sociedades **RUC: N°0791752817001**, esto es:

1.- La señorita **LUZ ISABEL RODRIGUEZ MENESES**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N°010152076-5, quién declara ser propietaria de (799) setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$799,00 dólares americanos, corresponde al 99,875 % del capital suscrito y pagado.

2.- El señor **WALTER ABEL VEINTEMILLA ORELLANA**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad N°070241391-5, quién es propietario de (1) una acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar cada una, equivalente a USD\$1,00 dólar americano, corresponde al 0,125 % del capital suscrito y pagado.

Quiénes representan el 100% del capital social suscrito de ochocientos dólares americanos, dividido en Ochocientos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Presidente de la Compañía **WALTER ALEX VEINTEMILLA NAULA**, representado con su apoderado el señor **WALTER ABEL VEINTEMILLA BENITEZ** y como secretario ha sido invitado a esta Junta el Ing. Marco A. Pinta Palacios, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** y **ANEXOS** del Ejercicio Económico 2013.-
- 2) Conocimiento y aprobación del **INFORME DE GERENTE GENERAL** por el Ejercicio Económico 2013.-
- 3) Conocimiento y aprobación del **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA** por el Ejercicio Económico 2013.-
- 4) Conocimiento y aprobación del **INFORME DE COMISARIO** por el Ejercicio Económico 2013.-
- 5) **Reparto de las utilidades** del Ejercicio Económico 2013.-

El presidente señor WALTER ALEX VEINTEMILLA NAULA, por intermedio de su apoderado expone que habiéndose publicado por la prensa local, no está presente el Señor WALTER ABEL VEINTEMILLA ORELLANA, Accionista minoritario, sin embargo existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General Extraordinaria y se entenderá convocada, es el órgano supremo de la compañía en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto y los asistentes quienes deberán suscribir el acta, al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se procede a deliberar sobre cada uno de los puntos a tratar, la Junta pone a consideración de la sala el orden del día, y **resuelve:**

PRIMERO: Para el análisis y aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del Ejercicio Económico del 2013, cada uno de los miembros de esta Junta tienen a su mano copias de los mismos para proceder a su lectura, toma la palabra el señor Walter Abel Veintemilla Benítez indicando que el único ingreso por ventas que aparece en los balances corresponden a la producción del 2012, es decir que en el año 2013 ya no hubieron más cosechas, interviene la señorita Luz Isabel Rodríguez Meneses para reafirmar lo dicho, resaltando que los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012 fueron los meses del proceso de producción no logrando vender dentro del mismo período 2012, sino hasta los primeros días del año 2013. Luego de algunas deliberaciones más al respecto, proceden por unanimidad de los accionistas a la aprobación de los Estados Financieros y Anexos del período 2013.

SEGUNDO: En este segundo punto interviene la señorita Luz Isabel Rodríguez Meneses en calidad de Gerente General presentando su informe de labores del período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, haciendo incapie al punto anterior respecto que el año 2013 tuvieron movimientos hasta el mes de marzo de ahí la empresa no presentó más actividad económica, manifestando que en este ejercicio se procedió a cumplir con las obligaciones al SRI así como también al IESS, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con lo dicho a la vez que agradecen a la señorita Luz por sus labores y manifiestan siga impulsando el desarrollo de la misma.

TERCERO: Aprobar el informe de Auditoria Externa presentado por el Ing. Carlos Enrique Garzón Reinoso, profesional calificado por la Superintendencia de Compañías con Registro N°- 846 por el Ejercicio Económico del 2013, informe que es aprobado por unanimidad de la sala.

CUARTO: Así mismo se da lectura por secretaría al informe de Comisario presentado por la Lcda. Lady Pinta Palacios por el Ejercicio Económico del 2013, procediendo a su aprobación por los accionistas de la compañía.

QUINTO: Respecto del último punto a tratar que es el reparto o distribución de las utilidades del ejercicio; sobre este punto, analizando el contenido del balance y en vista que no se realizará un incremento de capital, se resuelve que al personal administrativo se cancele de acuerdo a la ley y lo que resulte como utilidades para los accionistas sea acumulado para futuras capitalizaciones.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario de la Junta solicita un receso para proceder a elaborar el Acta de la sesión, una vez terminada se procede a dar lectura la misma que es aprobada por decisión unánime de los asistentes firman y a su vez quedan conformes con la realidad de lo acordado, tras lo cual se levanta la asamblea a las once horas con cincuenta y cinco minutos del día y en el lugar que figuran en el encabezamiento.



LUZ ISABEL RODRIGUEZ M.
ACCIONISTA-GERENTE
C.I. No.- 010152076-5



p. WALTER ALEX VEINTEMILLA NAULA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. N°- 070177595-9
WALTER ABEL VEINTEMILLA B.
(APODERADO GENERAL)
C.I. N°- 070001850-0



MARCO A. PINTA P.
SECRETARIO AD-HOC
C.I. No.- 070106523-7